

LA VOZ DE LA COMARCA

Precios de Suscripción

En Orihuela y su término. un mes . . . 0'50 pts.

En los demás puntos un trimestre. . . 1'75 »

Anuncios y reclamos á precios convencionales,

Pago anticipado

Redacción y Administración

RIO, 13

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

AÑO I.

Orihuela 22 de Octubre de 1902.

NÚM. 6.

DE ACTUALIDAD

El *Liberal* en Murcia llegado aquí esta mañana, nos comunica la noticia que ha de causar, seguramente, gran alarma entre los propietarios y todos los que se interesen por el bien y los derechos de nuestra incomparable vega.

«El día 28 del actual por el señor ingeniero de Estado se llevarán á efecto las operaciones de confrontación con terreno y reconocimiento del proyecto presentado por D. Enrique Gonzalvez, vecino de Madrid, para aprovechar como fuerza motriz el caudal ordinario del río Segura, que calcula el peticionario en treinta mil litros por segundo, con destino á la producción de energía eléctrica, mediante una presa en el punto llamado *la Barca*, sitio denominado *los Correntales*, términos de Calasparra y Moratalla, de cinco metros cincuenta centímetros de altura y un canal de desviación de dos kilómetros y trescientos sesenta y cinco metros de longitud, cuyo desagüe se señala, así como los edificios para las máquinas, frente al santuario de Nuestra Señora de la Cueva de la Esperanza en la margen izquierda del río, con un salto aprovechable de más de veinticinco metros».

Como verán bien nuestros lectores, tal aprovechamiento de aguas es á todas luces perjudicial para la vega baja, cuanto que con esto se le resta alimento, particularmente por el verano, que es cuando más falta les hace el agua á nuestras tierras.

El Sr. Juez privativo de aguas y presidente de la Junta de Hacendados D. Antonio Pescetto que no se duerme tratándose de los intereses de este hermoso jardín que baña el Segura, se opondrá con todas sus fuerzas en unión de todos los heredamientos regantes in-

feriores hasta Guardamar, haciendo prevalecer los derechos que asisten a esta comarca toda, para no dejarse arrebatar lo que legítimamente es suyo, la única riqueza que hoy poseemos.

Sin embargo, bueno es dar la voz de alerta, puesto que ya en otras ocasiones hemos tenido motivos para convencernos de que los huertanos inspiran muy poco interés y lo que ellos no se defiendan no ha de defendérselo nadie.

La cuestión del pimiento lleva trazas de no resolverse nunca. A los representantes de la nación les interesa más los *rimbombantes* discursos del desgastado pollo de Antequera y las cuchifietas de los pasillos del Congreso que lo que verdaderamente conviene; estas cosas se les liace á ellos muy cargantes, no se trata de chismes políticos, se trata del bienestar de una comarca, de su riqueza y hasta del orden si se quiere ¡bach! para estas cosas siempre tenemos tiempo.

Pero en cambio ahí tienen ustedes todos los grandes periódicos de la nación lamentándose de que Romero haya defraudado las esperanzas de muchos que esperaban haber pasado un rato divertidísimo oyendo las agudezas y los ataques de guardarropía de que tan buena provisión tiene el *batallador* exministro.

Mientras tanto, los que esperan ver resuelta la cuestión: huertanos, especuladores, todos los que tantas esperanzas mostraban para cuando quedasen abiertas las Cortes, se han convencido de que el actual conflicto no se resuelve este siglo.

Esto aumenta la efervescencia reinante ya algún tiempo en la huerta, sin que se enteren ni las autoridades de aquí que permiten que se establezcan en nuestra población comerciantes que en otras

partes se les estorba en sus especulaciones, ni el gobierno que siempre pesimista y confiado duerme el sueño del justo sin que le despierten los clamores de los huertanos, y si estos airados, exasperados tratan de interrumpir éste sacudiéndoles bruscamente, entonces se echa mano del *mauser* y de la socorrida y poco costosa coetilla «despléguese toda energía para mantener orden.»

Y vamos viviendo.

CRÓNICA

A LOS HUERTANOS

A esta falaz corte infesta llegó vuestro clamoreo; y aunque atención no os presta, es justa vuestra protesta, es noble vuestro deseo.

Mas no inclinad vuestras frentes. La razón y la verdad han de quedar prepotentes; ante ellas son impotentes lo injusto y la falsedad.

Nobles hijos del terruño que riega vuestro sudor, aunque la suerte con zúño os muestre airada su puño, no acallar vuestro clamor.

Valientes, pero sensatos, conoced vuestros derechos; y tras tan amargos ratos, bienes y consuelos gratos anidarán vuestros pechos.

Por que con codicia insana procuran vuestra indigencia, ya lo sufrirán mañana, que es humo lo que se gana á costa de la conciencia.

No temed!, por más que fieros su venganza y odio arrecien, que es muy triste que altaneros con vuestros propios dineros, os escupan y os desprecien.

No más hambre ni baldón: ¡es vuestro lo que pedís!... La justicia y la razón

os darán su galardón, si constantes persistís,

Que ya aquí á esta corte infesta llegaron vuestros clamores, y aunque atención no se os presta, como es justa la protesta tenéis grandes defensores.

Justo García Soriano.

Madrid, 19 Octubre 1902.

«LA VOZ DE LA COMARCA»

¡Qué título tan apropiado para un periódico! ¡Qué lema tan grandioso para sus columnas!

Voz de la Comarca; voz de toda aquella rica huerta saturada de una vejetación exuberante, llena de vida; voz cuyos tonos mece el arrullo de blando céfiro y cuyos sonidos modulan los gorjeos de las aves y el suave murmullo de la corriente que pasa... ¡Qué dulce voz!

En aquel vergel de las flores, tierra fecunda que el trabajo engendra; bajo aquel cielo de alma de virgen que siempre sonríe; á la vista de aquel horizonte festoneado por la luz roja, intensa del crepúsculo... ¡qué grata nos parece esa voz que representa el trabajo y la riqueza, la poesía y el encanto!...

He dicho que Voz de la Comarca es un título apropiado para un periódico. ¿Cómo no, si compendia la definición del periodismo? *Voz de la Comarca*, interés del pueblo, vida de todos, son el alma del periódico. En él vemos como en un claro espejo, como en una fuente de agua cristalina; y allá en su fondo se retratan el cerebro y el corazón, la vida y la muerte de las clases sociales.

En los moldes de sus imprentas están vaciadas como en arca bendita, la *Voz*, el aliento, la *Voz*, la confirmación, el reconocimiento

del que triunfa y asciende. Pesadas y equilibradas quedan en su balanza justiciera las diferencias de unos y otros, el desbordamiento de la masa ignorante, la tiranía, la opresión de la clase superior. A todos se les juzga; y se les juzga por el criterio independiente del periodista libre; se les juzga auscultando los latidos de todos los corazones, los pletóricos de regocijo y los empapados de amargura...; ese es el juicio final, la *Voz de la Comarca*... Allí queda grabada la acción justa ó injusta del magistrado; la interpretación legal ó ilegítima de las leyes, la relajación de las costumbres y el comedimiento de las pasiones; el escándalo y despilfarro consentidos y la pobreza y la miseria abandonadas. Todo aparece fotografiado con la transparencia del cristal puro que no vela la mancha del prejuicio ni el polvo de la preocupación.

Pero todavía tiene ese nombre otro aspecto más encantador, otro significado de más trascendencia, distinta interpretación que le da más realce.

Sí, esas palabras, como arriba indiqué, son lema grandioso de que debe gloriarse el periódico que las ostenta. Lema, dice el Diccionario, que es de «proposición para demostrar las siguientes». Si todas las cuestiones las interpretamos por la voz de la comarca; si es ésta la que deja percibir sus diferentes tonos, siempre en caudalosa armonía, tendremos realizada la consagración de los más altos deberes del pueblo.

Sigamos, pues, la corriente que nos indica ese título honroso, ese lema admirable. No exasperemos la paciencia del que sufre y oigamos al pueblo en sus decisiones; al trabajador honrado, á ese *huertano*, cuyo genio y viveza arden al fuego del sol meridional que le tuesta, defendámosle; que si con él morimos perecemos al lado del obrero, del obrero de la tierra, del mártir de la sociedad despótica...; alguna hoja nos legará del laurel de su victoria.

José Escudero Bernicola.

Madrid, 14 Octubre 1902.

MERCADOS EXTRANJEROS

Precios de productos españoles. — Liverpool (Inglaterra). — *Cebollas* de Valencia, de 3 s. 6 d. caja. De Del 1.º al 10 Septiembre, vendidas 12376 cajas.

Granadas. — Son pocos arribos de este fruto, procedentes de Má-

laga, se han vendido bien, y es de esperar que la demanda continúe en aumento: precios, de 8 s. á 10 s. d. caja.

Limonos. — Estas frutas han llegado en mala conlición y los precios han sido: de Palermo, de 3 s. á 4 s. d.; de Mesina, de 3 s. 6 d. á 6 s. 6 d.; de Nápoles, de 3 s. 6 d. á 12 s. 9 c. Se venden fácilmente; pero la mala conlición de la fruta impide la mejora de precios. Los primeros cargamentos de Málaga han llegado ahora á ese mercado.

Bristol. — El mercado se encuentra en la mayor paralización del año. *Cebollas* de Valencia. Las números 4, de 3 s. á 9. d. 4 s.; las núm. 5, á 5 s. La clase fué bastante bueda; pero había muchas existencias en el mercado. — *Semilla inglesa*, de 5 s. 6 d. á 9 s. 6 d. — *Melones*. Clase regular, de 5 s. 6 d. á 7 s. 3 d. para los 24 y de 9 s. á 10 s. 6 d. para los 33. Varias partidas que llegaron ya pasados, se vendieron á poco precio.

Marsella y Cette (Francia). —

Aceites. — Los 100 kilogramos, extrafino, de 120 á 125 francos; superfinos, de 115 á 120; finos, de 110 á 115 francos. — *Limonos*, de 15 á 20 francos el mil. — *Almendras* de Alicante, de 205 á 210 francos; con cáscara, de 70 á 74.

Pimiento. — Molido, dulce, de 75 á 85 francos. — *Patatas.* — De 8 á 10 francos. — *Algarrobas.* — De 11 á 14 francos.

Importación de España en Montevideo. — Aceite, 330 cajas de Barcelona y 40 de Málaga. — *Pimentón.* — Arribo, 20 cajas de Barcelona. El mercado sigue sostenido y no con mayor existencias. Hizo se de pesos 2.800 á 2.900 los 10 kilos despachado y de pesos mil 500 á 1900 en depósito, según clase y envase.

(De la última hoja del *Centro* de información comercial del ministerio de Estado).

FIESTAS POPULARES

La del Arrabal Roig.

Estas darán comienzo el día 22 y dando el excelente entusiasmo que se nota entre todos los vecinos de aquel populoso barrio y el atractivo programa de las mismas que con profusión se han repartido ya, éstas prometen ser brillantísimas y la concurrencia que acuda á presenciarlas, enorme.

De más está que digamos que el Arrabal-Roig siempre se distinguió en sus fiestas entre los demás barrios y si á esto añadimos, que son en honor de la Patrona de Orihuela, del ídolo de los «rabalocheros», de María de Monserra-

te, se comprenderá muy bien que é os han de «tirar la casa por la ventana», que las calles, en cuestión de adornos, han de dejar tamañitos á otros barrios y que como siempre, aquellos vecinos han de derrochar el buen gusto y... el papel de colores.

El día 22, al toque de oraciones, el popular Francisco Espinosa, recorrerá el barrio ejecutando con su «charamita» las más alegres piezas de su repertorio.

Jueves día 23: á las once de la mañana y al toque de oraciones, volteo de campanas, disparo de voladores, volviendo á lucir sus habilidades por el barrio, el afamado y antes referido «charamitero» Espinosa.

Viernes 24: lo mismo que el día anterior.

Sábado 25: á las 7 de la mañana, se cantará la misa del maestro Giménez, en el santuario de la Patrona. Terminada ésta, la popular banda de música de «Santa Cecilia», recorrerá las principales calles de la población á los acordes de escogidos pasodobles.

De 3 á 5 y de 8 á 10, la mencionada banda se situará en la plaza de Monserrate, amenizando la fiesta con las mejores composiciones de su repertorio.

En la noche, la referida plaza estará iluminada á la veneciana.

Al toque de oraciones y en su santuario, se cantará á la Virgen de Monserrate una salve, compuesta por D. Carlos Moreno. A las 12, alborada y repique de campanas.

Domingo 26: á las 6 misa solemne en que recibirán la sagrada Comunión todos los jóvenes que componen el coro de «La Aurora».

Durante la ceremonia, la antes nombrada banda amenizará el religioso acto.

A las nueve y media, solemne misa, siendo celebrante el M. I. Sr. Dr. Don Agustín Cervero Casañes, canónigo provisor y vicario general del obispado, ocupando la cátedra del Espíritu Santo, el notable orador sagrado, canónigo magistral de esta catedral y hermano mayor de la cofradía de Nra. Sra. de Monserrate, D. Francisco Iñesta Cañizares.

La orquesta ejecutará la misa de Mercadante.

De 3 á 5 de la tarde, música, elevación de aerostatos y juegos populares.

Por la noche, gran iluminación á la veneciana y de 8 á 10 la referida banda de «Santa Cecilia», dejará oír sus melodiosos acordes en la puerta del santuario.

Y como final á tan lucidas fiestas se disparará un grandioso árbol de fuegos artificiales á cargo del pirotécnico hijo del «Ravaloches» D. Joaquín Cánovas.

Conque ánimo y que ayude el tiempo.

Los vecinos de la Corredera también se preparan para el tercer domingo de Noviembre y hemos oído decir, que la junta organizadora se promete al igual que el año anterior, lucirse en sus fiestas.

Los de la calle de Arriba también nos dicen que tendrá la suya el segundo domingo del mes siguiente y que este año preparan algo nuevo.

Ya tienen permiso para celebrar una misa de campaña.

Con la pompa y esplendor acostumbrados, fué devuelta profesionalmente el pasado domingo la venerada imagen de Jesús Nazareno, desde la iglesia de Monserrate á su capilla del convento de Santa Ana.

Para acompañar á Nuestro Padre acudió un gentío numerosísimo, tanto de la huerta, como de la población. Muchos fieles figuraban en dicha procesión alubrando.

Esta recorrió las calles de Santiago, plaza del Carmen, calle del Hospital, Abajo, S. Francisco, por la carretera de Murcia al referido convento.

La banda de «Sta. Cecilia» estrenó dos magníficas marchas.

En el aparador del señor Matilla hemos visto expuesto al público un bonito barco para adorno, el cual será sorteado el día 30 del próximo Noviembre pudiendo reclamarlo el que presente la papeleta cuyo número pertenezca al primer premio de la lotería nacional.

Las papeletas son á 10 cts.

Aclaración — Como quiera que por alguno se ha dicho, quizá mal informado, que la banda del municipio se había negado á ir á amenizar las fiestas del Arrabal-Roig, después de comprometida y confeccionados los programas de las mismas, nos manifiesta persona á quien nosotros creemos bien informada, que tal versión es completamente falsa.

La verdad del hecho, según nos refieren es la siguiente: por algunos amigos del director de la citada banda de música, se entablaron negociaciones con los organizadores de las nombradas fiestas á fin de arreglarse en el ajuste de la misma, cosa que no se llevó á cabo felizmente por no ponerse de acuerdo en la cuestión de precio.

Persona interesada en el asunto, nos ha hablado manifestándonos que lamenta en el alma lo sucedido, máxime, cuando los honrados *rabalocheros* pueden tomar á desaire cosa que en manera alguna se ha tratado de hacer, pues el director de dicha banda hubiera tenido suma complacencia en agrandar á aquellos vecinos, pero dado el numeroso personal de la misma, no podía aceptar la cantidad que se le ofrecía.

De manera que no había tales compromisos, por cuanto el director ignoraba en absoluto en el es-

tado que se encontraban las antedichas negociaciones, por tener gran confianza en quien intervenía.

Esta es la verdad.

Hemos recibido el bonito y elegante programa de los festejos que han de tener lugar en Huescal-Overa del 22 al 30 del actual con motivo de las ferias:

Dicho día 22 habrá diana por la banda municipal, saliendo por la mañana á las 8 y recorriendo las principales calles el batallón infantil convenientemente organizado y uniformado. Día 23: reparto de pan á los pobres y adjudicación de premios á los niños de las escuelas públicas, practicando por la tarde evoluciones el batallón infantil. Día 24: nuevo reparto de pan, carreras de bicicletas, evoluciones por el batallón infantil y baile en el casino. Día 25: carrera de cintas á caballo, desfile del batallón infantil y elevación de aeróstatos. Día 26: carrera de resistencia en bicicleta, solemne función religiosa á la Virgen del Rosario, maniobras por el batallón infantil, baile en el casino. Día 27: corrida de toros actuando de matador el *Almanseño*. Día 28: cucañas, fuegos artificiales. Día 29: adjudicación de premios al mejor comprador y á los dueños de los mejores ejemplares de ganado mular y vacuno. Día 30: cucañas y elevación de aeróstatos.

Feria de ganados.—Premios.—De 100 pesetas para el mayor comprador; 100 id. para el mejor ejemplar de ganado mular, y 75 para el de iguales condiciones del vacuno.

A esta feria concurren más de 20.000 cabezas de ganado asnal, caballar, mular y vacuno.

Coronas, cruces y adornos para tumbas, de flores naturales, confeccionadas por el hábil jardinero Carlos Samper. Precios baratísimos.—Se reciben tola clase de encargos, Santiago, 39 y el coaserge del Parque de Bomberos Luis Orgilés Martín.

Se dice que muy en breve empezarán á darse grandes corridas de vacas todos los días festivos en nuestro circo taurino.

Nos dicen asimismo que la empresa tiene ya adquirido el ganado que ha de irse lidiando.

En la sesión celebrada el sábado anterior por la diputación provincial de Murcia, se acordó por 10 votos contra 2, confirmar el acuer-

do de aquel ayuntamiento reformando las ordenanzas municipales, en el sentido de prohibir la mezcla del pimientó con aceite.

Aquí no tienen tal suerte los infelices de la huerta, pues lejos de confirmarse acuerdos, el alcalde, según le parece, revoca acuerdos del ayuntamiento, bandos y... ¡venga aceite!

Desde el próximo día 1.º de Noviembre, volverá á celebrarse todos los días festivos en Santa Justa la misa de doce costeada por un devoto.

El día 17 salió conducido para el manicomio provincial de Elda, el demente Antonio Pérez Agrasot.

Nos aseguran que en el vecino caserío de Hurchillo se ha desarrollado de una manera algo alarmante la epidemia variolosa.

Por si esto es cierto, ponemos sobre aviso á nuestras autoridades con el fin de que éstas tomen medidas encaminadas á que el mal no se propague á nuestra población.

Se encuentra enfermo en la vecina capital de Murcia, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos, el pasado lunes, nuestro respetable y querido amigo el director de «Las Provincias de Levante», D. Gabriel Baleriola.

De todas veras hacemos votos al Altísimo para que conceda al respetable enfermo una pronta y total mejoría.

Denuncias del vecindario.—Señor alcalde: muchas son las personas que se nos han acercado preguntándonos si es que está permitido interceptar la vía pública ó molestar á los vecinos colocando los mantes carros en las calles y plazas de la población convertidas en patios de posada.

Nosotros creemos que no; ahora si U. S. entiende otra cosa... pase, pero si no, esperamos que se corregirá ese abuso ordenando que los referidos carros y hasta caballerías vayan á las posadas.

—En la calle de Pintoreros y en una casa propiedad de un concejal del excelentísimo ayuntamiento, marcada con el núm. 10 de policía, se están haciendo reparaciones en la fachada de la misma.

Esto no tiene nada de particular: pero lo que sí resulta muy poco justo es que por tratarse de quien se trata, no se le obligue como está mandado á sustituir los molestos y antiguos canalones por un

tubo corrido de zinc, según se viene haciendo al obrar sus casas todos los propietarios que no son concejales.

Al no ser que éstos gocen de un privilegio especial...

Si es así, no hemos dicho nada.

—A los maestros de escuela, si-gue adeudándoseles los alquileres de los locales que ocupan las escuelas y... tan frescos.

—La inmundicia pocilga que aquí en Orihuela se llama Matadero Municipal, nos dicen, que ha llegado á un estado, que si muchos lo visitaran, perdían hasta las ganas de comer carne para toda la vida.

Procuraremos verlo, y aunque nada consigamos, nos ocuparemos de asunto que tanto interesa á la higiene de la población.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo de Cartagena, don Adolfo Navarro Serigot, el cual, viene á nuestra población con el exclusivo objeto de dar á conocer á nuestros agricultores y propietarios, su maravilloso invento indicador de aguas subterráneas.

El señor Navarro, tiene ya practicados, á instancias de varios propietarios, algunos trabajos aquí con el más lisonjero resultado.

Con el curioso aparato que referimos, pueden precisarse en cualquier terreno las profundidades de las primeras aguas, las corrientes que existen, si son ó no abundantes para su aprovechamiento.

Además indica las aguas para los riegos.

Pueden apreciarse los manantiales, por pobres que estos sean, con exactitud, si en estos se puede aumentar ó no su riqueza, y con precisión la dirección que llevan las que alimentan á éstos.

Nosotros nos complacemos al dar esta noticia á nuestros lectores que pueda interesarles esto, pues, gracias al útil invento del Sr. Navarro Serigot, y estudiando el asunto, podrían convertirse en tierras de regadío muchas que ahora lo son de secano, aumentando así la riqueza y el valor de nuestras fincas.

Es inexacto que el teniente coronel de la guardia civil amonestase á D. Antonio Pescetto, como han supuesto algunos periódicos de Madrid; pues todos sus actos son de hombre honrado, justiciero y amigo del orden, como lo tiene demostrado en diferentes ocasiones: sin que haya realizado un solo acto que no haya llenado los requisitos de la ley; por lo que nadie ha podido tener derecho á amonestarle como se supone.

Se vende una magnífica casa habitación en el camino de Hurchillo, muy cerca de la vía férrea. Razón en la redacción de este periódico.

Durante la anterior semana se hicieron en este registro civil las siguientes inscripciones.

Nacimientos, 7; matrimonios, 5; defunciones, 9.

Joven no mal parecido desea contraer matrimonio con señorita que goce buena posición. Es indiferente la edad.

Darán razón en la calle Mayor, tienda de tegidos, «La Aduaneta».

Esta mañana ingresó en el hospital Antonio Chumillas Marcos, del camino de Callosa, el cual, sufrió una herida grave de arma de fuego.

Con tal motivo han sido detenidos ingresando en la cárcel á disposición del Juzgado, Dionisio Dominguez García, Antonio Dominguez Clemades, Manuel Dominguez Clemades, Francisco Solivella Galán y Francisco Moreno.

Como quiera que corren muchas versiones referentes al hecho, nos abstendremos dar más detalles en el presente número, hasta que quede esclarecido el asunto.

Se necesita un aprendiz de barbero que tenga ya alguna práctica el oficio de Barbería.

FALLECIMIENTOS.—En la pasada semana dejó de existir la anciana madre de nuestro muy querido amigo don Francisco Pedrosa.

También y á la edad de 17 años falleció el último sábado la que en vida fué virtuosa y angelical señorita María de Monserrate Marín Mateo.

A ambas desconsoladas familias, deseamos toda la resignación cristiana que se necesita para soportar el dolor que pérdidas tan sensibles les produce.

ACADEMIA DE MATEMATICAS

dirigida por

D. ANGEL RODRIGUEZ,
PROFESOR NORMAL

Estudios en aplicación al comercio.

Preparación para carreras especiales.

Feria, 11.

**A LOS LABRADORES
Y COSECHEROS**

En casa de D. Maximino Grifol, Soledad, 6, se facilita en alquiler por una peseta 50 céntimos diarios, una desgranadora para maíz (panizo); cuyos buenos resultados en años anteriores acreditan su bondad y facilidad reconocida en el desgrane.

GRAN TALLER

DE

MARIA ALFARO

Calderón de la Barca, 5.

En este taller encontrará el público, para la próxima temporada de invierno, un gran surtido en géneros de punto de todas clases, trajes de punto para caballeros y señoras. Especialidad en la confección de medias, calcetines de seda, lana, algodón y de todas clases.

Imprenta de Luis Zeron.

SECCION DE ANUNCIOS

INCREDIBLE VERDAD

Unica y verdadera ocasion para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor su-
dera siempre a su coste. Objetos de oro de ley garantizado, 18 quilates con hermosísi-
mos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su cons-
tante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, lapidación per-
fecta, imitación maravillosa

5.000 pesetas

se regalan a quien distinga estos brillantes Alaskas, de los legítimos.
Anillos para caballeros, oro y brillantes, 50 pesetas.
Idem para id. (brillante muy grueso), 100 id.
Alfiler id. id., 25 id.
Idem id. id. (nueve brillantes), 50 id.
Medallas con la efigie de la Purísima, oro de ley, esmalte de Florencia, brillantes
Am. Alaska, 100 id.
Anillos para señoras o señoritas id. id., 25 id.
Pendientes (par) para señoritas id. id., 25 id.
Idem para señoras id. id., 50 id.
Idem para id. (brillante grueso), 100 id.
Idem para niñas (verdadero regalo), 25.
Se envían francos de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mer-
cancia para toda España e islas.
No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes
del banco de España, en carta certificada ó valor declarado.
Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.
No se hacen descuentos, no se conceden representaciones, ni se envían muestras,
se envía a quien lo solicite, el dibujo de la joya que se desea comprar. A todo com-
prador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.
Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am.
Alaska, G. A. Buyas—Corso Romana, 104 y 106.—Milán (Italia).

EL AMPARO DEL AGR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

contra incendios, accidentes, muerte del ganado y padricos.
Dirección general, Princesa, 52, Barcelona.
Subdirección: Preciados, 64, Madrid.
Delegaciones en todas las provincias: En Alicante, D. Enrique
Renes Lavala, Quirog. 25.
Agente en el distrito de Dolores y Orihuela, Serpio Puerto, Tin-
toreros, 3.

EL MEJOR

de los guanos es el que se expende en la CALLE DE CALDERON
DE LA BARCA, frente a la Glorieta

DEPÓSITO DE JOSE MARIA SARABIA

Agricultores: probad este excelente y sin rival abono y os conven-
cereis de la superioridad que lleva sobre las demás clases.
Unico depósito en Orihuela
Calderón de la Barca.

RELOJERIA Y PLATERIA DE LUIS MARTINEZ

Mayor, 35, frente a palacio.

En este establecimiento hay un gran surtido en relojes de bolsillo
de diferentes marcas y de pared, a precios baratísimos. Además se
componen toda clase de relojes por desahuciados que estén y se cons-
truyen objetos de platería y joyería a precios sumamente económicos.
Se pavonan cajas de acero y cañones de escopeta, color negro, castaño
y azul, con ácidos y óxidos y a fuego, a precios sumamente baratos.
Estos trabajos se garantizan todos, lo mismo en relojería que en
platería.

LAS TIJERAS UNIVERSAL Y COMPLET

Tijera universal con 18 varios
instrumentos: tijeras, tenazas pa-
ra tubos, corta-alambres, tijeras
para ojales, corta-puros, regla, me-
tro, lima para uñas, destornillador,
abre-cajas, tira-cartuchos, marti-
llo, hoja de navaja, corta-vidrios,
quiebra-vidrios, marcador, raspa-
dor, estereoscopio.
Tijeras complet con utensilio
para coser: tijeras, alfiletero, na-
vaja para descoser, canilla de hilo
blanco y negro en un elegante es-
tuche de cuero fino con un dedal
para señora.
Precio fijo 4 pesetas par.
Depósito exclusivo en esta pla-
za y su partido judicial para la
venta al por mayor y menor, Se-
rapio Puerto,—3, Tintoros, 3,—
Orihuela.

DINERO

Se desea colocar 8000 pesetas a préstamo
con hipoteca en finca rústica, al 7 por 100.

Dirigirse: Santiago, 51.

CONFITERIA DE MARIANO ROS GARCIA

(antes RAMON AGRASOT)

Hostales, 23.—Orihuela.

En este establecimiento, que está hoy completamente regenerado,
hallará el público un riquísimo y variado surtido en dulces de todas
clases, así como todo lo perteneciente al ramo de pastelería y repos-
teria. Especialidad en pasteles de gloria y manteca.

DINERO

Se facilita al 6 por ciento con hipoteca y con pagaré a precios
convencionales. Se compran y venden toda clase de fincas rústicas y
urbanas y se colocan capitales.

Se garantiza la prontitud y reserva en todas las operaciones.

Mariano Ros Garcia,—Hostales, 23, Orihuela.

Disponible.